

y de lo que pudiéramos llamar su mecanismo en la vida social? ¿Ignoraban que en la constitución psíquica del militar de Sonora, Sinaloa y San Luís, prevalecían los elementos de irreflexión, venganza y sed de sangre, atemperados débilmente con cierto amor enfermizo á lo que brilla, deslumbra y ensordece?—¡ Ah! prueba esto tan sólo, que el cientifiquismo es una institución humana, y sujeta por lo mismo á profundos errores.

Y porque esto comprenden los nuevoleonenses, no guardan rencor alguno á los científicos, á pesar del "Caballo de Troya," conque en mala hora le obsequiaron.



CAPITULO III.

Coahuila y Nuevo León.—Acción del Centro en Coahuila.

—Gobiernos Efimeros.—Los Políticos Coahuilenses.—Las Elecciones de Octubre de 1884.—Un Motín Popular.—Derrota de los Carrillistas.—Elecciones de La Azufrosa.—Candidatos de los Grals. Treviño y Naranjo.—González y Díaz en Coahuila.—El Estado de Sitio.—"Divide y Vencerás."

Los tradicionales odios entre Coahuila y Nuevo León, habíanse plenamente justificado, al menos por lo que atañe al primero, cuando don Santiago Vidaurri le privó de su soberanía. Juárez, al volver las cosas á su primitivo estado, campeando por los ultrajados derechos de Coahuila, logró tan sólo aumentar de grado la inquina en Nuevo León y el resentimiento en Coahuila: ni aquél la humillación perdonaba, ni éste olvidaba la ofensa. La acción justa del gran Reformista, ahondó las discenciones añejas entre los Estados limítrofes.

En la primera revolución de Díaz (1871), coahuilenses y nuevoleonenses lidiaron en bandos opuestos, y en los asaltos y defensas de las fortificaciones del Saltillo, la sangre corrió abundante, y pasto para saciarse tuvieron las antiguas rencillas. Cuando ocurrió el levantamiento revolucionario de Tuxtepec, ya las fronteras se habían despejado, la ojeriza de antaño iba cediendo, y, merced al intercambio comercial

y á la compenetración de la raza por el flujo y reflujo inmigratorio, los dos importantes Estados fronterizos principiaban á darse cuenta clara de la identidad de sus destinos. Así es que Tuxtepec vió casi tantos hijos de Nuevo León como de Coahuila, engrosar las filas revolucionarias. Y después del triunfo, fué digno de nota y gratitud por parte de Nuevo León, la cariñosa acogida que á sus hijos, señaladamente á los profesionistas, se les dispensó en el Estado vecino. Por otra parte, comenzaba ya á comprenderse que á suicidio equivalía eternizar odios entre dos entidades políticas, á quienes móviles comunes impulsaban y amenazaban los mismos males: geográficamente ligadas entre sí, unidas por sangre y tradiciones, y, desde un punto de vista regional, en circunstancias semejantes de ruina ó progreso, esto es, con los mismos medios para procurar éste, ó bien para precaver aquélla.

No era de tenerse en cuenta que su suelo variase en naturaleza y producciones, que la situación geográfica del un Estado fué más ventajosa que la del otro; esto no podía destruir la solidaridad que entre ambos fomentaban, el peligro y la desgracia común. Aquél acercamiento, que principió con el olvido de envejecidas discordias, y la comunión de aspiraciones políticas, vino á convertirse en afecto real, sólido, deliberado, si así puede decirse, cuando para ambos se forjaron las mismas cadenas, y casi á un tiempo se les ató a la misma roca. Entre el Estado de Sitio declarado en Coahuila y el de Nuevo León, sólo transcurrieron doce meses exactos!

Veamos ahora cómo los sucesos fueron enlazándose, para en cierto modo justificar la ingerencia de la Federación en los asuntos de Coahuila; coadyuvando así á facilitar las tendencias absorcionistas del Centro, y justificando una vez más la conocida máxima latina: "á quienes los dioses quieren perder principian por idiotizarlos."

Cuando las fuerzas revolucionarias vencían en Tecoac, acaudilladas por el valiente tamaulipeco, Grl. Manuel González, hallábase al frente del gobierno de Coahuila, el Lic. Antonio García Carrillo, á quien sucedió el Grl. D. Hipó-

lito Charles. Dirigió éste la cosa pública lo menos mal posible, dado el "normal desorden" que reinaba en todo el país, como hubiera dicho Aristófanes.

La caída de Don Sebastián Lerdo, no había significado solamente la caída de un hombre, ni de un gobierno, ni era el azar de un cuartelazo que dejaba en pie y armado al enemigo: era el triunfo completo y decisivo de la soldadesca y el *hic perit* del imperio de la Ley. Era un nuevo orden de cosas el que iba á surgir de un hacinamiento de ruinas; mejor dicho, un viejo ideal con antifaz nuevo, exurgía de entre estas, cabalgando sobre el despotismo y predicando democracia. Su Alteza Serenísima, triunfaba una vez más, en nombre de la civilización, del progreso, y de la fuerza de las armas. Empolvado y desfigurado el héroe de la Resaca y San Jacinto, no le reconocerían ya los mejicanos, y antes le adorarían como á un dios; puesto que apareció en el fragor de los combates, armado como Marte, y resplandeciente como Lohengrín. Era un luchador fuerte, atleta, como los heráclidas juzgados por Ixus. Y nadie pensaría en que estos deslumbramientos, en toda la historia del mundo, han precedido siempre á la pérdida de la libertad y á la muerte de las naciones. Del resplendor de César nació Augusto; la adoración de un Procónsul, produjo un Emperador: el Diezmador de la Francia.

No es pues extraño, que durante el período de 1876 á 1880, en que de hecho quedaban demolidas las edificaciones de los principios democráticos, sin realidad aquéllos ideales políticos que tan profundas perturbaciones sociales causaron y por los que se bregó medio siglo, los funcionarios públicos vacilaran entre la voz de la Ley ahogada por el derrumbe, y el "*sic volo*" de la consigna acompañado de estrépitos marciales. Y tal incertidumbre era causa de que se caminara á ciegas, como por ruta extraviada, sin darse cuenta clara todavía de si la reacción se hallaba cerca, ó aquél Hombre, mimado de la Fortuna, había en efecto tocado el botón, que, como por sabio mecanismo, cambiaría las decoraciones y andamiajes políticos, que habían sido hasta entonces esperanza y sostén de la República. Cuando

las democracias agonizan y á medida que van siendo substituidas por la tiranía, lo que por "opinión pública" generalmente se entiende; suele mostrarse propicia, servil, complaciente con la autocracia, la cual cierra las mallas y gradualmente va sisando las libertades; pero el "espíritu público" vela, por que éste, es la conciencia y la última protesta tácita de los pueblos.

La Administración de Don Evaristo Madero (1881-83), como la de Don Canuto García en Nuevo León, puede considerarse como un "entreto" en pleno militarismo. Coincideron ambas con la Presidencia del Sr. Gral. González, y sabido es que éste, mal gobernante y todo, tenía una personalidad demasiado circunscrita para tirano. La energía, la rudeza, por decirlo de una vez, de su carácter, hallábase limitada á actos inmediatos, pasionales, y carecía de la persistencia en el encono, la premeditación fría y tenaz, el disimulo para el ataque, la artimaña en la persecución, la perfidia en el golpe y la sagacidad para descartar responsabilidades directas, que constituyen los principales recursos de las tiranías solapadas, cuando se ven constreñidas á revestirse con arcos legales. Como militar, y aún como hombre, pudo haber llegado hasta extremos de violencia; como gobernante, jamás se tomó en serio á sí mismo; salvo durante las horas episódicas del níquel y la Deuda Inglesa. No codiciando, ni divisando siquiera, la continuidad en el cargo, desaparecía en él la ambición; y por consiguiente, el móvil generador de los grandes crímenes políticos.

Así es como hemos visto en otro lugar, que durante la Administración González, el mecanismo económico de los Estados se resintió muy poco de la acción del Centro.

Durante el último año de la Administración Madero, se separó éste, con licencia, de su cargo, dejando de Gobernador interino al Lic. Francisco de Paula Ramos, persona recta, de sólida instrucción y que antes había desempeñado con acierto, entre otros, los empleos de Presidente del Tribunal en San Luis Potosí, Promotor Fiscal en Coahuila y Procurador General de Justicia de la Nación, en tiempo de Don Sebastián Lerdo de Tejada. Apenas había principiado

á ejercer sus funciones, cuando surgió la candidatura del Lic. Antonio García Carrillo para Gobernador constitucional en el inmediato cuatrienio, en oposición á la de Don Cayetano Ramos Falcón, que gozaba de las simpatías populares, merced á sus altas dotes de ciudadano probo, y á la singular energía de su carácter.

Como se vé, todavía en esta época las inclinaciones de los coahuilenses, como las de los nuevoleonenses, no gravitaban, ni siquiera debilmente hacia el militarismo. Togados eran sus candidatos y se creía aún que para interpretar las leyes y hacerlas obedecer, más valían los acostumbrados á fundar sobre ellas sus actos, que los adiestrados en el arte de quebrantarlas en el palenque revolucionario.

Con justificación é hidalguía, de que no se dan ya ejemplos, el Lic. Ramos renunció á su empleo, sin otra causa que su parentesco con el Lic. García Carrillo, dejando en su lugar al Sr. Encarnación Dávila. A pesar de esta renuncia, el Gobierno siguió prestando su apoyo al Lic. García Carrillo, en tanto que el ex-Gobernador Victoriano Cepeda, militar ilustre y político eminente, había constituido en jefe del partido falconista.

Con tales elementos en lucha, no es de extrañarse que las pasiones políticas se hubiesen enardecido en grado tal, que tuvieron resonancia en la Capital misma de la República; y esto, cuando el Gobierno del Gral. González se desquiciaba y amenazaba desplomarse en ruinas. El entonces Secretario de la Guerra, General Francisco Naranjo, ponía en juego la influencia de sus numerosos amigos en Coahuila, sosteniendo al candidato de la oposición, y aún motivos hay para asegurar que contaba también éste, con las recomendaciones del Presidente González. Por otra parte, el poderoso contingente del Señor Madero, y el de las altas clases sociales del Estado, favorecían la candidatura del Sr. García Carrillo.

Nótese, á pesar de lo dicho, que el General González, simpatizando y todo con la causa falconista (como lo evidenció más tarde) jamás intentó imponerlo por el ministerio de los Jefes de Zona y Estados de Sitio, pues estos re-

cursos atentatorios y humillantes para la soberanía de los Estados, no entraban en su credo político.

A medida que la época de las elecciones se aproximaba, y los partidos políticos perfeccionaban sus elementos de combate y echaban mano de cuantos se hallaron á su alcance, la acción gubernamental se debilitaba, por lo que cobraba de ella la cuasi-anarquía, que, aún en los países mejor organizados va siempre aparejada á la lucha electoral, y síntomas serios de conflicto hacíanse cada día más visibles. En tal coyuntura, el Gobierno ideó, con prudente acuerdo, transigir hasta cierto punto con los opositores.

Entre los personajes políticos de entonces, descollaba el Sr. Lic. Praxedis Peña, que, á una ilustración vasta é inteligencia clara, añadía un criterio recto, energía á toda prueba, y, sobre todo, aquella ductibilidad y *savoir faire* peculiar á los hombres de negocios, que suele ser cualidad preciosa para el gobernante en determinadas circunstancias. Sobre estos méritos, cuerda y justamente aquilatados, sobresalía, conforme al criterio gobiernista, el de ser el Lic. Peña pariente muy cercano del General Cepeda, y uno de los personajes más prominentes de su círculo. Creyéndose pues, que su presencia en el Gobierno serviría para orillar á los bandos contendientes á una transacción política, ofreciósele la Suprema Magistratura del Estado. Menos por ambición, que por exceso de patriotismo, accedió el Lic. Peña á hacerse cargo del Gobierno en tan difíciles circunstancias, no ignorando, sin duda, lo estériles é inefectivos que á la postre resultarían sus esfuerzos.

Con efecto, tal era para entonces la exaltación de los ánimos, que ni aún medida tan radical logró aplacarlos. No mucho después de haberse hecho cargo del Gobierno interino el Lic. Peña, sus mismos correligionarios de la víspera viéronle con desconfianza, y no tardaron en designarle plaza en el campo de sus enemigos. No flaqueó por ello el nuevo Gobernador, resuelto como se hallaba á cumplir con su deber hasta lo último, antes bien cuidó, al mismo tiempo, de que la paz pública no se alterase, y de que el pueblo gozara de libertad completa en la lucha electoral que se avecinaba.

Hay circunstancias en la vida política de los pueblos, que fatalmente se encadenan para producir un fin desastroso, y que no tan sólo son independientes sino hasta ignoradas de los autores que inconscientemente contribuyen á su realización. Ha podido observarse, que cuantas personas tomaron parte principal en la política de Coahuila en aquella época de transición, eran de limpios antecedentes, honorables y patriotas. La oposición se hacía por principios, y por bandera llevaba el nombre de un ciudadano prominente, cuya honorabilidad y desinterés sus más encarnizados contrincantes no hubieran osado poner en duda. Completamente alejado de la política, Don Cayetano Ramos Falcón pasó la mayor parte de su vida en Sanbuenaventura, su ciudad natal, admirado y respetado de cuantos le conocieron, por su honradez arcaica y genial filantropía.

El sólo acto de los afiliados al Gobierno, de ceder tan alto empleo á uno de sus adversarios, sobre cuya sinceridad y patriotismo contaban, es la mejor apología de aquél; y el mero hecho de haber merecido el Lic. Peña la confianza de sus contrincantes en política, le enaltecía en gran manera.

Con todo, la lucha política continuó exacerbándose más y más cada día, como si una atracción fatal impeliese á todos aquellos ciudadanos dignos al sacrificio de la Libertad, que á tanto equivalía lo que ya confusamente asomaba entre las sombras y el desorden! Y ni siquiera la esperanza les quedaría de lo transitorio, para producirse con las hermosas palabras de Montesquieu: "Hay ocasiones en que debe ponerse un velo sobre la Libertad, como suelen ocultarse las estatuas de los dioses." Porque no era una dictadura, la que se avizoraba, de ocho días, como la de Quinto Servilio; ni de quince tampoco, como la de Cincinnato, ni siquiera des seis meses, como la Sila; ni se trataba entonces de una verdadera magistratura, como lo eran las dictaduras romanas, sino del encadenamiento perpetuo á la voluntad del Autócrata tuxtepecano. Pero no anticipemos los sucesos.

El mes de Octubre (1884) llegó, y con él el día temido y deseado de los *partidos políticos* ¡Cuánto tiempo

hace ¡oh Patria! que esa frase vulgar en aquel entonces, sólo resuena en nuestros oídos para ruborizarnos, como deben resonar en los oídos paternos, los nombres queridos de las hijas que se prostituyen!

Desde las primeras horas de la mañana, grupos más ó menos numerosos de electores recorrían las principales calles del Saltillo, aglomerándose en las casillas electorales. El Jefe de las Armas, Coronel Jesús María Mier, que mandaba el 2 de Caballería, había tomado las precauciones necesarias, de acuerdo con el Gobernador, para precaver cualquier escándalo serio, pero de tal suerte que no interfiriese con la expresión libre de la voluntad de los votantes. La lucha fué reñida, los escándalos no escasearon la victoria final de los gobiernistas, marcó el límite de prudencia por parte de los opositores.

El General Victoriano Cepeda, enardecido por la derrota, y sin duda reaccionando en él aquél "virus bellicosus" á que debió su heroísmo en las revueltas y luchas de más noble instinto, habíase montado á caballo y de esta suerte capitaneaba la muchedumbre disidente, que en masa compacta se dirigía á la Plaza de Armas y al Palacio de Gobierno. Se sabía de antemano, que en éste se encontraba, en unión de algunos empleados y amigos, el Gobernador interino. Las puertas de Palacio estaban francas; mas, á ellas no se precipitó la muchedumbre.

Más de tres mil personas vociferaban amenazantes en la Plaza, muchas de entre ellas armadas; y en los balcones de Palacio había también un buen número de individuos, igualmente armados. Pero estos habían recibido consigna severísima, de no hacer armas contra el Pueblo.

Así es que, cuando el General Cepeda, empuñando un revolver, se desprendió del pueblo y entró á Palacio en medio de atronante vocerío, nadie intentó hacer fuego sobre él. Cruzó patio y corredores, ascendió la escalera y penetró en el salón en que el Gobernador Peña y otros amigos se hallaban. Al verle armado, Francisco P. Moreno quiso hacer fuego sobre él; pero fué detenido á tiempo por el mismo Gobernador. Se reforzó en seguida la consigna para que los empleados de Palacio no hicieran fuego, sino para

rechazar ataques personales; y de esta suerte terminó aquella fatal jornada, sin graves trastornos aparentes, pero dejando el virus de irreparables males futuros.

El 20 de Noviembre era el día señalado por la Constitución para la apertura solemne del Congreso, y se instaló éste, hallándose presente en la Cámara el Gobernador Lic. Praxedis de la Peña.

Súpose algo después, que los Carrillistas no satisfechos con su derrota en los comicios, habían resuelto ultimar las cosas, y, en caso necesario, ocurrir, al funesto recurso de las armas. Es de presumirse que el Lic. García Carrillo, no quiso tomar cartas en resolución tan aventurada, pues en la farsa de elecciones que se dijo haberse verificado en la Hacienda de la Azufrosa (¡cuando los eleccionistas se hallaban en Monterrey!) apareció nombrado Gobernador el joven D. Luis M. Navarro, miembro de una distinguida familia de Parras de la Fuente. Acompañaban al Sr. Navarro varias personas de viso, entre ellas el Lic. Tomás Berlanga, quien figuró más tarde en el periodismo, al lado de los enemigos irreconciliables del Gobernador Garza Galán.

Comunicada que fué la noticia del nuevo Gobierno, ó del Gobierno anti-carrillista, al Jefe interino del Estado, informó éste á Méjico lo acaecido, es á saber, el funcionamiento simultáneo de dos gobernadores y dos Legislaturas, lo que equivalía á expresar que, en concepto suyo, el orden constitucional había desaparecido.

Entretanto, el Sr. Gral. González había devuelto la jefatura del Gobierno á su antecesor, Gral. Díaz; pero el Senado continuaba siendo netamente gonzalista. No obstante que la cobardía, la ingratitude y la traición tienen *tan poco peso* en los cambios políticos, que son las primeras que sobrenadan y reaccionan sobre lo pasado al iniciarse un nuevo orden de cosas, el General González, debido quizás á lo noble y caballeresco de su carácter, había sabido crearse, no sólo los encarnizados enemigos "que realzan," según Plutarco, sino aquellas afecciones profundas que "sobrenadan con los náufragos," y que suben de grado en las circunstancias adversas. Sin constituir una oposición, ni cosa